

2020

Presentación de la Cuenta General



INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores, nos resulta grato presentar los resultados de la gestión económico-financiera llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a lo largo del pasado año 2020. Dichos resultados se reflejan en la Cuenta General, que ha sido dictaminada recientemente por la Comisión Especial de Cuentas y que será objeto de análisis en el presente documento. Al igual que en años anteriores nos detendremos en el análisis de algunos aspectos complementarios a los meramente contables y que ayudan a completar la visión sobre la situación económica de nuestro municipio.



A pesar de las dramáticas condiciones en las que se ha desarrollado el año 2020 debido a la pandemia mundial del Covid-19, el Consistorio ha conseguido obtener unos resultados razonablemente satisfactorios, gracias a las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público ejecutadas durante los ejercicios anteriores, llevando a cabo una gestión que ha vuelto a girar en torno a los siguientes ejes principales:

- Continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles.
- Mantener o incrementar la cobertura y la calidad de los servicios municipales.



La pandemia ha dado lugar a un descenso del PIB de España del 10,8% en 2020, según las cifras ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En cuanto a nuestra Comunidad Autónoma, Madrid experimentó en 2020 un decremento del PIB del 10,3%, medio punto inferior a la caída observada en el conjunto del país.

España destruyó 622.600 empleos y sumó 527.900 parados más al cierre de 2020.

La disminución del PIB nacional y regional han tenido su reflejo en nuestro municipio. Así, el número de afiliados a la Seguridad Social ha descendido un 8,8% en 2020. Sin embargo, el paro registrado por cada 100 habitantes ha resistido razonablemente la llegada de la pandemia, habiéndose incrementado ligeramente desde el 3,07% con que se cerró 2019 al 3,25% observado a finales de 2020 y que contrasta con el 5,37% observado en el global de la Comunidad de Madrid al cierre del mismo ejercicio.

En cuanto a los resultados derivados de la gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento durante 2020, cabe destacar que el ahorro neto “legal” se ha situado en 9,1 millones de euros, financiando parte de los gastos corrientes del ejercicio con el remanente positivo acumulado a finales de 2019 gracias a la política de eficiencia seguida por el Consistorio a lo largo de los últimos años, lo que ha permitido en 2020 seguir financiando las inversiones municipales con recursos corrientes, sin necesidad de acudir al endeudamiento bancario para ello.

También nos detendremos en el análisis del remanente de tesorería, que constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que expresa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo. Así, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido por el Ayuntamiento a finales de 2020 ha disminuido hasta 8,7 millones de euros, cifra que aun suponiendo un decremento del 67,4% respecto al obtenido el año anterior, sigue representando el 10,1% de los ingresos corrientes municipales, lo que permite afirmar que la solvencia municipal sigue gozando de una salud bastante razonable teniendo

en cuenta las negativas circunstancias del año 2020.



En cuanto a la eficiencia en el gasto y a la mejora de la calidad de los servicios públicos municipales, aunque en los siguientes apartados del presente informe volveremos sobre ello para desarrollar el asunto con mayor profundidad, cabe destacar en este punto que el Ayuntamiento ha continuado durante 2020 con su política

encaminada a incrementar los recursos destinados a la prestación de los servicios con mayor incidencia sobre la vida diaria de los ciudadanos de nuestro municipio, centrandos los esfuerzos de ahorro en las partidas relacionadas con la administración general y administrativa del Ayuntamiento.

Señalar por último que en la página web del Ayuntamiento se encuentra a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de la información económica, financiera y presupuestaria en relación con la gestión municipal a lo largo de 2020.

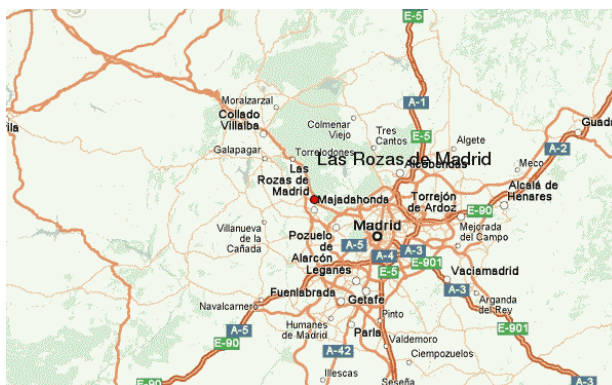
En Las Rozas de Madrid, junio de 2021

José de la Uz

El Alcalde-Presidente

INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA SOBRE EL MUNICIPIO

El municipio de Las Rozas es uno de los más extensos de la Comunidad de Madrid, con una superficie de 58,34 Km² y con dos núcleos principales: Las Rozas y Las Matas. Está situado a 19 kilómetros al noroeste de la capital, enclavada entre la carretera de La Coruña A-6 (que atraviesa la ciudad dividiéndola en dos zonas de tamaño desigual) y la carretera de El Escorial M-505 que tiene su kilómetro 0 en este municipio.



Limita con Torreldones (norte), Galapagar y Villanueva del Pardillo (oeste), Madrid – Fuencarral - El Monte de El Pardo (este) y Majadahonda (sur). Incluye parte de su territorio dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, uno de los de mayor valor ecológico y paisajístico; más del 46 por ciento del suelo está clasificado como terreno no urbanizable protegido.

Las Rozas de Madrid ocupó en 2018 el puesto 13 entre los municipios con mayor renta media anual per cápita declarada en el Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Según la estadística de IRPF por municipios del año 2018 publicada en octubre de 2020 por la Agencia Tributaria.

MUNICIPIOS CON MAYOR RENTA PER CÁPITA DE ESPAÑA

MUNICIPIO	2018	
Matadepera (Barcelona)	218.788 €	166.006 €
Pozuelo de Alarcón (Madrid)	79.506 €	58.143 €
Boadilla del Monte (Madrid)	61.910 €	46.386 €
Alcobendas (Madrid)	60.842 €	45.580 €
Sant Just Desvern (Barcelona)	58.875 €	43.095 €
Sant Cugat del Vallès (Barcelona)	57.565 €	43.084 €
Majadahonda (Madrid)	54.506 €	41.427 €
Alella (Barcelona)	54.412 €	41.442 €
Torreldones (Madrid)	54.123 €	40.986 €
Villanueva de la Cañada (Madrid)	52.826 €	40.680 €
Rocafort (Valencia/València)	52.320 €	39.432 €
Sant Vicenç de Montalt (Barcelona)	52.058 €	39.018 €
Rozas de Madrid, Las (Madrid)	51.776 €	39.463 €
Valdemorillo (Madrid)	51.102 €	40.582 €
Cabrils (Barcelona)	48.765 €	37.082 €

Fuente: Estadística publicada por la Agencia Tributaria

Población	2020	Zona	C.Madrid
Población empadronada	96.113	504.496	6.779.888
Hombres	46.420	243.607	3.243.793
Mujeres	49.693	260.889	3.536.095
Crecimiento relativo de la población	0,31	1,26	1,75

Las Rozas ha experimentado un fuerte crecimiento en su población, que ha pasado de unos 35.137 habitantes en 1991 a 96.113 empadronados en 2020.

La Asamblea de Madrid aprobó el 19 de diciembre de 2019 la propuesta para que Las Rozas pueda acogerse al régimen organizativo de gran población, lo que permitirá a nuestro municipio tener una estructura municipal mucho más ágil que facilite tramitar mejor los expedientes, dar mejor servicio a los vecinos, tener mayor agilidad, acortar plazos y ser más transparentes y participativos

Extranjeros empadronados	2020	Zona	C.Madrid
Extranjeros por 1000 hab	89,91	113,75	140,96
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	55,79	54,91	52,83
Extranjeros por nacionalidad (%)			
Americana	3,81	4,81	5,82
Africana	0,65	1,39	1,69
Asiática	1,08	0,90	1,60

En 2020 había 89,91 extranjeros empadronados por cada 1.000 habitantes, índice significativamente inferior al alcanzado en la zona noroeste de Madrid (113,75) y en el total de la Comunidad (140,96).

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el destino de los trabajadores. El 30,6% de las personas que vienen a trabajar a nuestro municipio diariamente lo hacen desde Madrid, mientras que casi la mitad (49,4%) de los trabajadores residentes en las Rozas se desplazan cada mañana a Madrid a desarrollar su actividad.

Las Rozas de Madrid			
Procedencia de los trabajadores	%	Destino de los trabajadores residentes	%
Madrid	30,6	Madrid	49,4
Rozas de Madrid (Las)	18,7	Rozas de Madrid (Las)	23,6
Collado Villalba	4,6	Pozuelo de Alarcón	5,8
Majadahonda	4,2	Majadahonda	4,9
Móstoles	3,0	Alcobendas	3,0
Galapagar	2,6	Alcorcón	1,5
Alcorcón	2,3	Boadilla del Monte	1,1
Fuenlabrada	2,2	Leganés	1,0
Leganés	2,1	Getafe	1,0
Pozuelo de Alarcón	2,0	Tres Cantos	0,9

Fuente: Comunidad de Madrid

Cultura

Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo



En 1999 se inauguró el edificio que alberga la Concejalía de Educación, la Escuela Oficial de Idiomas, la Concejalía de Cultura, la Escuela de Música y Danza, la Escuela de Adultos y el Auditorio Municipal de Música. Dicho auditorio está equipado con 600 plazas y un estudio de grabación. El Ayuntamiento de Las Rozas promueve una gran variedad de actividades culturales: exposiciones, cursos, talleres, viajes.

Bibliotecas

Las Rozas cuenta con tres bibliotecas municipales:

- ✓ Biblioteca de Las Rozas José Ortega y Gasset
- ✓ Biblioteca de Las Matas Marga Gil Roësset
- ✓ Biblioteca León Tolstói



Parques y Jardines



Las Rozas cuenta con numerosas zonas verdes urbanas a lo largo de toda su extensión. La superficie total de parques y jardines urbanos asciende a 415.894 metros cuadrados.

Comercio

Centros comerciales y de ocio

Con motivo del fuerte crecimiento de la población roceña en estos últimos años, se han construido varios centros comerciales y zonas de ocio. Zonas, no solo visitadas por jóvenes roceños, sino también por muchos jóvenes de municipios próximos a Las Rozas, ya que se encuentran comunicadas con autobuses próximos a las mismas, paradas de taxi, una estación de tren próxima y extensas zonas de aparcamiento.

Durante el verano se pueden ver numerosas terrazas en el centro del pueblo, en torno a la Plaza de España y la Calle Real, así como en otras zonas del municipio.



Asimismo, Las Rozas cuenta con dos centros comerciales centrados en el sector textil: el Factory y el Centro Comercial Las Rozas Village. El segundo está junto al centro de ocio Heron City, que cuenta con un gimnasio, cines, restaurantes, etc.

La zona de Európolis es otro foco de atracción, con gran variedad de establecimientos comerciales.

La oferta se completa con supermercados de las diferentes cadenas, un hipermercado y una gran superficie dedicada al bricolaje.

Educación

En Las Rozas de Madrid hay 24 guarderías (4 públicas y 20 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 5 institutos de educación secundaria y 12 colegios privados (con y sin concierto).

Centros de salud

Los vecinos de Las Rozas cuentan con cuatro centros de salud (El Abajón, Las Matas, Monte Rozas y La Marazuela).

Organización municipal

La Corporación municipal se compone de 25 miembros: El Alcalde-Presidente y 24 Concejales.

La Corporación actual es fruto de las pasadas elecciones municipales de Mayo de 2019. En la actualidad, el Equipo de Gobierno, lo componen el alcalde y 11 concejales del Partido Popular.

La oposición a 31/12/2020 está compuesta por los 13 concejales restantes, de los cuales 6 son de Ciudadanos, 2 del PSOE, 2 de VOX, 1 de Podemos IU Equo y 2 concejales no adscritos.

El máximo órgano de representación municipal es el Pleno. El Pleno está formado por el Alcalde y los concejales y es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el Gobierno municipal. Lo preside el Alcalde y es donde se toman todas las decisiones trascendentales del municipio.

Corresponde al Pleno el ejercicio de las atribuciones señaladas en el artículo 22 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Las sesiones del Pleno son públicas y pueden ser de tres clases:

- ✓ Ordinarias: se celebran con periodicidad mensual, el tercer jueves de cada mes a las 9:30 h. Si coincide el último jueves con festivo, el Pleno se traslada al miércoles. En el mes de agosto no se celebran Plenos.
- ✓ Extraordinarias: que se convocarán y celebrarán en la forma que la normativa vigente determine.
- ✓ Extraordinarias de carácter urgente (Art. 46 LBRL y 47 y 48 del TRRL).



Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y arts. 112 y 113 del ROFRJEL, en cuanto a su funcionamiento, habiendo asumido atribuciones delegadas por el Alcalde.

Prestación de servicios

La mayoría de los servicios prestados por el Ayuntamiento lo son de forma directa, siendo los prestados de forma indirecta los siguientes:



- ✓ Campamento urbano Finca El Pilar, conocida como “Finca de la Marquesa”
- ✓ Escuela de equitación (Hípica Municipal)
- ✓ Escuela de tenis
- ✓ Centro de pádel y sala fitness
- ✓ Tanatorio Municipal
- ✓ Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”
- ✓ Escuela infantil “La Marazuela”
- ✓ Escuela infantil “Cigüeña María”
- ✓ Gestión de Servicio “Centro de Pádel y Sala de Fitness”
- ✓ Enseñanza de inglés en el centro de la juventud.

Transparencia Municipal

En el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas podrás encontrar toda la información sobre ordenanzas municipales, contratos, convenios, subvenciones, presupuestos, cuentas anuales, retribuciones de altos cargos, declaraciones de bienes y actividades de los representantes locales, información económica y estadística, el organigrama de la entidad y los planes y programas anuales y plurianuales de las distintas áreas municipales

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno pretende un triple objetivo:

- ✓ Incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública
- ✓ Reconocer y garantizar el acceso a la información
- ✓ Establecer las obligaciones que deben cumplir los responsables públicos de un buen gobierno, así como las consecuencias jurídicas de su incumplimiento.

Las Rozas es una ciudad dinámica y en constante movimiento, y por eso estamos introduciendo constantemente cambios y mejoras para facilitar la accesibilidad,



incrementar la transparencia de la gestión municipal y ampliar el número de trámites que los vecinos pueden realizar desde sus dispositivos electrónicos.

En este mandato se ha creado la Comisión Informativa de Transparencia y administración electrónica, lo que habla favorablemente de la intención real y manifiesta del Consistorio de trabajar por la transparencia en todas sus decisiones y actos administrativos.

ENTES DEPENDIENTES

El Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con la Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de Las Rozas de Madrid, S.A. A continuación analizaremos brevemente su naturaleza y la actividad en 2020.

Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de Las Rozas de Madrid, S.A.

El Ayuntamiento de Las Rozas ha creado en 2020 una empresa municipal de la innovación y del transporte urbano, Las Rozas Innova, que en un plazo de diez años pretende convertir al municipio en el 'hub' de innovación y desarrollo tecnológico del noroeste de Madrid.

Con la creación de esta nueva empresa desaparece la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda, EMGV. De esta forma, Las Rozas Innova será la única empresa municipal existente en la localidad.

Esta nueva empresa surge del interés del Consistorio por hacer de la innovación un eje imprescindible para el municipio y poder dar una solución innovadora a los problemas de Las Rozas.

El plan estratégico de esta nueva empresa se basa en tres líneas estratégicas "enfocadas a conectar y potenciar el ecosistema de la innovación, la tecnología y el emprendimiento".

El primero de estos ejes es la creación de un modelo de ciudad inteligente, similar a los proyectos de ciudades como Valencia o Málaga, con el que se acometerá la transformación digital de los servicios municipales y se introducirá la innovación en la gestión del desarrollo urbano, la vivienda, la energía o los recursos naturales.

La segunda línea estratégica es la conexión de ecosistemas para atraer talento mediante la creación de 'Las Rozas distrito tecnológico', que consiste en convertir el municipio en el 'hub' de innovación y desarrollo tecnológico del noroeste de Madrid.

Esta acción se desarrollará en los próximos meses con la creación del 'HUB1', que estará ubicado en El Cantizal, en la antigua sede de la Concejalía de Economía y Empleo, y será una incubadora de innovación municipal dirigida a emprendedores.

El tercer eje de la empresa municipal es impulsar la imagen de Las Rozas para posicionar la ciudad en el mapa de la innovación y "atraer inversión nacional y extranjera de alto valor añadido para generar crecimiento y empleo para el municipio y crear nuevas sinergias y espacios de colaboración".

El alcalde de Las Rozas, José de la Uz, ha dicho en declaraciones difundidas a los medios que esta nueva empresa municipal "será una herramienta ágil para generar oportunidades de empleo de alto valor añadido para los jóvenes, diseñar actividades de impacto, apoyar la digitalización y transformación tecnológica del tejido comercial y asociativo; conectar y potenciar Pymes tecnológicas, y sobre todo modernizará los sistemas municipales, además de retener y atraer talento e inversión tecnológica".

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN
Y TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS DE MADRID, S.A.**

	Saldo al 31/12/2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	233.384,51
4. Aprovisionamientos	-50.471,28
5. Otros ingresos de explotación	820.000,00
6. Gastos de personal	-764.035,96
7. Otros gastos de explotación	-187.379,63
8. Amortización del inmovilizado	-40.999,27
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00
11 bis. Otros resultados	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	10.498,37
12. Ingresos financieros	46,73
13. Gastos financieros	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	46,73
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.545,10
17. Impuestos sobre beneficios	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	10.545,10

DATOS MACROECONÓMICOS NACIONALES

La crisis del coronavirus llevó a la economía española a registrar en 2020 un descenso histórico del PIB del 10,8%. Con este tropiezo, la economía rompe con seis años consecutivos de crecimiento. La nota positiva dentro de este escenario de catástrofe está en el cuarto trimestre del año cuando el PIB mantiene cifras positivas, con crecimiento trimestral del 0,4%, casi contra todo pronóstico.



Hasta ahora, el mayor descenso anual del PIB se había registrado en 2009, en plena crisis financiera, con un retroceso del 3,8%, pero con la crisis del covid se han batido todos los récords y 2020 ha sido el peor año para el PIB desde el inicio de la serie, en 1970. Es, además, la primera contracción anual del PIB desde el año 2013, cuando bajó un 1,4%. El año pasado, la economía española creció un 2%.

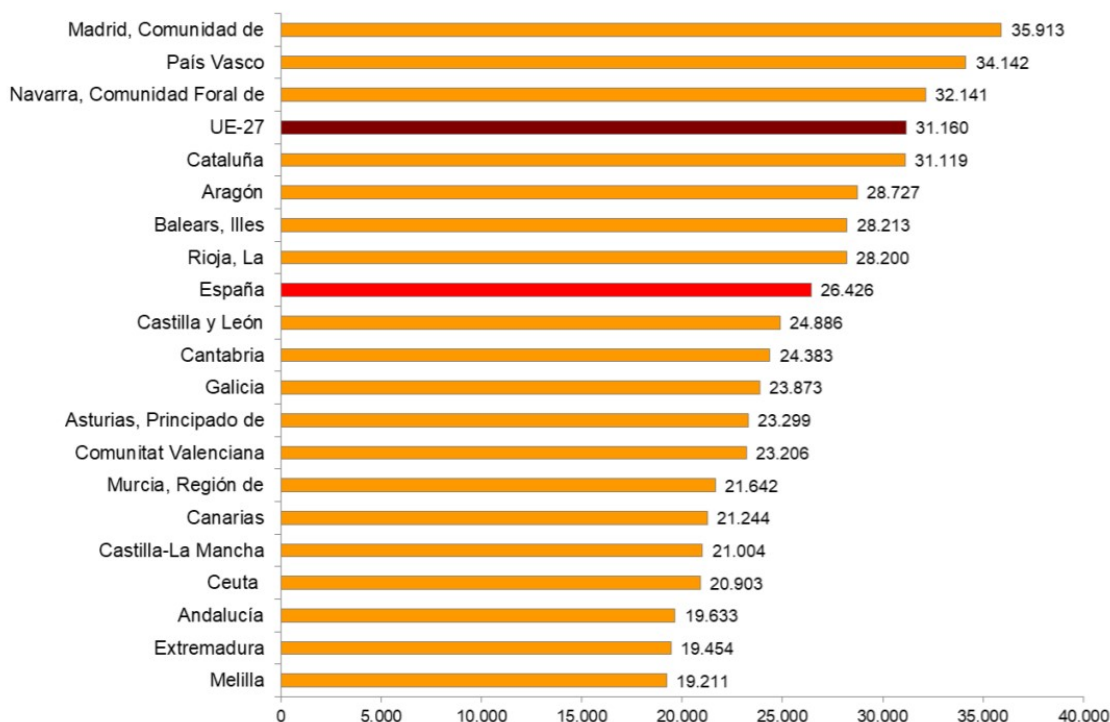
DATOS MACROECONÓMICOS REGIONALES



El PIB de la Comunidad de Madrid cayó un 10,3% en el conjunto del año 2020, frente al 10,8% observado en el conjunto de España. Cabe destacar que la Comunidad de Madrid cerró el último trimestre de 2020 con un crecimiento del 4,4% de su Producto Interior Bruto (PIB), un porcentaje que se sitúa por encima del registrado en el conjunto de España (+0,4%). En este sentido, la Comunidad de Madrid lidera la comparativa regional del último trimestre con un crecimiento del PIB por encima de otras regiones como País Vasco (+0,5%), Cataluña (-0,5%) y Andalucía (-0,3%).

La información publicada por el INE también sitúa a la Comunidad de Madrid a la cabeza en la estadística de PIB per cápita en 2019, con 35.913 euros. La región aventaja a País Vasco (34.142 euros per cápita), Navarra (32.141 euros per cápita) y Cataluña (a la que supera en casi 5.000 euros).

PIB per cápita en euros. Año 2019



La Comunidad de Madrid lideró en 2020 la creación de empresas en España, con 17.964 nuevas sociedades mercantiles constituidas en este periodo, lo que supone el 22,7% del total nacional, que ascendió a 79.151. Tras Madrid se situó Cataluña, con el 18,9% del total (15.020) y Andalucía, con el 17,2% (13.646).

MERCADO DE TRABAJO EN NUESTRO MUNICIPIO

En 2020 el número de afiliados a la Seguridad Social en nuestro municipio ha disminuido en un 8,8% hasta cifrarse en 54.455. Sin embargo, cabe destacar que los afiliados siguen suponiendo un 56,7% de la población total, porcentaje que vuelve a superar en más de nueve puntos porcentuales al obtenido en el mismo año en el conjunto de la Comunidad de Madrid (47,3%).

Afiliados a la Seguridad Social	2019	2020	Zona	C.Madrid
Por rama de actividad				
Agricultura y ganadería	42	48	684	7.197
Minería, industria y energía	2.138	2.202	6.847	205.960
Construcción	2.281	2.386	10.920	183.409
Servicios de distribución y hostelería	20.635	19.320	56.417	868.554
Servicios a empresas y financieros	23.974	20.053	102.906	1.026.115
Otros servicios	10.645	10.446	66.606	916.352
TOTAL	59.715	54.455	244.380	3.207.587

Respecto a la distribución por ramas de actividad, sigue destacando el peso obtenido por los servicios a empresas y financieros (36,8% del total) y los servicios de distribución y hostelería (35,5%), bastante superiores a los de la Comunidad de Madrid en su conjunto (32% y 27,1% respectivamente). Dichas cifras continúan mostrando un municipio moderno, con estructuras comerciales y empresariales desarrolladas y con las infraestructuras y servicios necesarios para ello.

Si hablamos de los niveles de ocupación, nos resulta especialmente gratificante observar que el paro registrado ha vuelto a situarse en nuestro municipio en 2020 en un moderado 3,25%, porcentaje inferior al observado en la zona noroeste de Madrid (3,67%) y más de dos puntos porcentuales por debajo del de la Comunidad de Madrid (5,37%), lo que vuelve a hablar positivamente del dinamismo económico y empresarial de nuestro municipio.

El Ayuntamiento de Las Rozas mantiene una política activa en relación con el empleo. Desde el Servicio de Promoción Empresarial de la Concejalía de Economía, Empleo y Consumo se atienden personas en relación con el asesoramiento y apoyo para desarrollar un proyecto comercial en el municipio. Esta atención individual se complementa con acciones de formación, materializadas en talleres, cursos y sesiones de coaching.

Por otra parte, la política mantenida por el Consistorio en cuanto a la reducción de la presión fiscal sobre los ciudadanos y las empresas del municipio ha favorecido la implantación de negocios que, a su vez, favorecen la contratación y el empleo.

LA CUENTA GENERAL 2020

Una vez comentado someramente el entorno socio económico del municipio durante el año 2020, procedemos a analizar e interpretar los resultados arrojados por la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente a dicho ejercicio. Seguidamente recogemos una tabla general con un resumen de la liquidación presupuestaria para a continuación analizar en los siguientes epígrafes los aspectos más relevantes de dicha liquidación. Trataremos de ayudar a interpretar sus cifras y su estructura al lector no experto en contabilidad pública.

RESUMEN POR CAPÍTULO INGRESOS				
Descripción	Previsiones definitivas (en euros)	Derechos rec. netos (en euros)	% Ejec.	% total derechos
1. IMPUESTOS DIRECTOS	66.149.028	59.115.285	89,37%	63,44%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	9.100.842	5.254.362	57,73%	5,64%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	12.727.600	6.092.183	47,87%	6,54%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.558.197	13.693.957	94,06%	14,70%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.721.000	1.388.082	51,01%	1,49%
Total ingresos corrientes	105.256.667	85.543.868	81,27%	91,80%
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	13.049.410	7.368.500	56,47%	7,91%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.701.649	0	0,00%	0,00%
8. VARIACION DEL ACTIVO FINANCIERO	34.780.227	274.966	0,79%	0,30%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	21.000.000	0	0,00%	0,00%
Total ingresos de capital	71.531.285	7.643.466	10,69%	8,20%
TOTAL INGRESOS	176.787.952	93.187.334	52,71%	100,00%

RESUMEN POR CAPÍTULO GASTOS				
Descripción	Créditos definitivos (en euros)	Obligaciones rec. Netas (en euros)	% Ejec.	% total obligaciones
1. GASTOS DE PERSONAL	41.925.115	37.405.186	89,22%	36,30%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	58.037.540	43.302.434	74,61%	42,02%
3. GASTOS FINANCIEROS	1.304.013	889.155	68,19%	0,86%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.050.870	4.808.983	53,13%	4,67%
5. FONDO DE CONTINGENCIA	100.000	0	0,00%	0,00%
Total gastos corrientes	110.417.539	86.405.759	78,25%	83,85%
6. INVERSIONES REALES	52.848.038	12.180.869	23,05%	11,82%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	-	0,00%
8. VARIACION DEL ACTIVO FINANCIERO	550.100	304.393	55,33%	0,30%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	12.857.026	4.152.922	32,30%	4,03%
Total gastos de capital	66.255.165	16.638.183	25,11%	16,15%
TOTAL GASTOS	176.672.703	103.043.943	58,32%	100,00%

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria pone en relación los derechos u obligaciones efectivamente liquidados o reconocidos a lo largo del año con los objetivos del Ayuntamiento plasmados al principio de cada ejercicio en el presupuesto municipal.

GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES (DERECHOS RECONOCIDOS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)

CAPITULOS DE INGRESOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2020
1. IMPUESTOS DIRECTOS	89,37%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	57,73%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	47,87%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94,06%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	51,01%
INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)	80,09%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	81,27%

Así, el grado de ejecución de los ingresos, tanto tributarios como corrientes, se situó en índices algo superiores al 80%. Los efectos de la pandemia sobre la actividad económica han impedido obtener porcentajes más cercanos al 100%.

GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES (OBLIGACIONES RECONOCIDAS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)

CAPITULOS DE GASTOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2020
1. GASTOS DE PERSONAL	89,22%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	74,61%
3. GASTOS FINANCIEROS	68,19%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53,13%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	32,30%
OPERACIONES CORRIENTES	73,52%

En cuanto a los gastos, se observa que la ejecución presupuestaria se cifra en un 73,52%, igualmente debido al Covid-19. Como veremos más adelante, la obtención de una ejecución de ingresos superior a la de los gastos ha permitido al Consistorio seguir obteniendo niveles satisfactorios de ahorro.

Ingresos corrientes

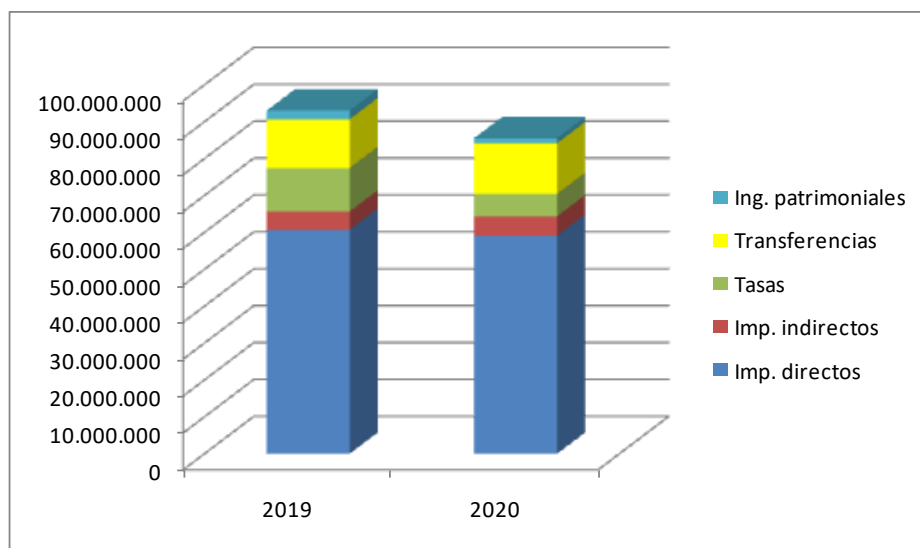
INGRESOS CORRIENTES

(En euros y %)

CAPITULOS DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS		PORCENTAJE DE COBRO	
	2019	2020	2019	2020
1. IMPUESTOS DIRECTOS	60.728.180,53	59.115.284,60	90,64%	87,17%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	4.904.664,67	5.254.361,69	94,71%	96,59%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	11.836.780,67	6.092.182,94	97,57%	96,42%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.173.077,27	13.693.956,83	90,68%	99,07%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.383.898,40	1.388.081,78	45,89%	18,24%
INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)	77.469.625,87	70.461.829,23	91,95%	88,67%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	93.026.601,54	85.543.867,84	90,59%	89,20%

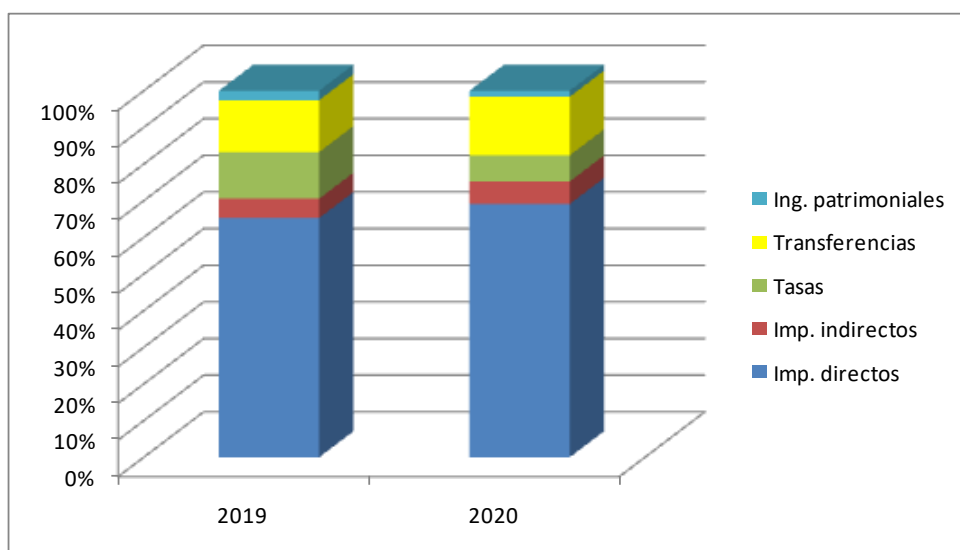
A pesar de que los ingresos obtenidos vía impuestos y transferencias se han mantenido en el entorno de los observados en 2019, el descenso de los ingresos derivados de los precios públicos (de nuevo como consecuencia de la pandemia) han dado lugar a un decremento en 2020, tanto de los ingresos propios (también llamados tributarios) del 9,05%, como del total de ingresos corrientes (-8,04%). Especialmente llamativa resulta la disminución de los ingresos derivados de las actividades deportivas, que pasan de 3,2 millones de euros en 2019 a 1,5 millones en 2020.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES (En euros)



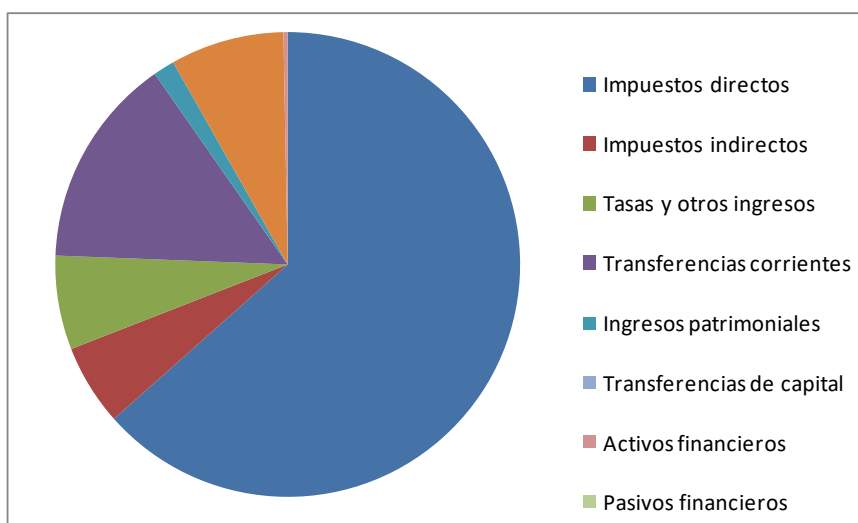
Respecto a la estructura porcentual de los ingresos corrientes en 2020, destaca el descenso del peso relativo de las tasas y precios públicos en casi seis puntos porcentuales, motivado por las circunstancias reseñadas en el párrafo anterior.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CORRIENTES

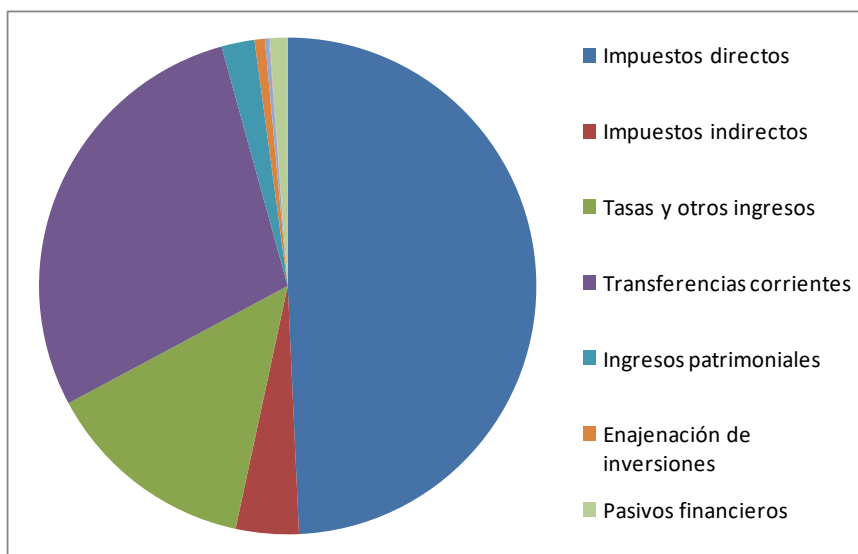


Los siguientes gráficos muestran la composición de los ingresos en nuestro municipio en 2020 en comparación con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y con los de su rango poblacional en 2019 (último dato disponible):

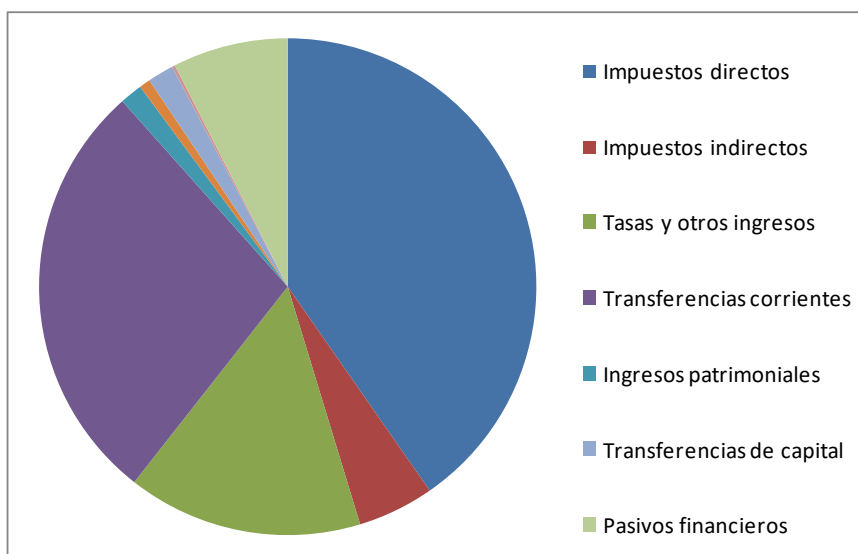
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LAS ROZAS EN 2020



COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LA MEDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2019



COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LA MEDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE 50.001 a 250.000 HABITANTES EN 2019



La principal conclusión que obtenemos del análisis de los gráficos anteriores se refiere a la solidez y el equilibrio de la estructura de los ingresos de nuestro ayuntamiento, ya que los impuestos directos suponen 63,44% del total del presupuesto liquidado, mientras que en la media de la Comunidad de Madrid no llegan a la mitad (49,27%) y en la media de nuestro rango poblacional dicho porcentaje desciende hasta el 40,32%. El peso relativo de los impuestos directos resulta de suma importancia ya que se trata de impuestos basados mayoritariamente en un padrón, por lo que los ingresos derivados de ellos son recurrentes, no estando tan sujetos a los cambios económicos del entorno y proporcionando estabilidad al presupuesto.

Por último, la recaudación de los ingresos tributarios ha disminuido en más de tres puntos porcentuales hasta alcanzar un porcentaje del 88,67% que aún puede considerarse satisfactorio, lo que sigue hablando positivamente de los servicios de recaudación municipales.

Gastos corrientes

GASTOS CORRIENTES

(En euros y %)

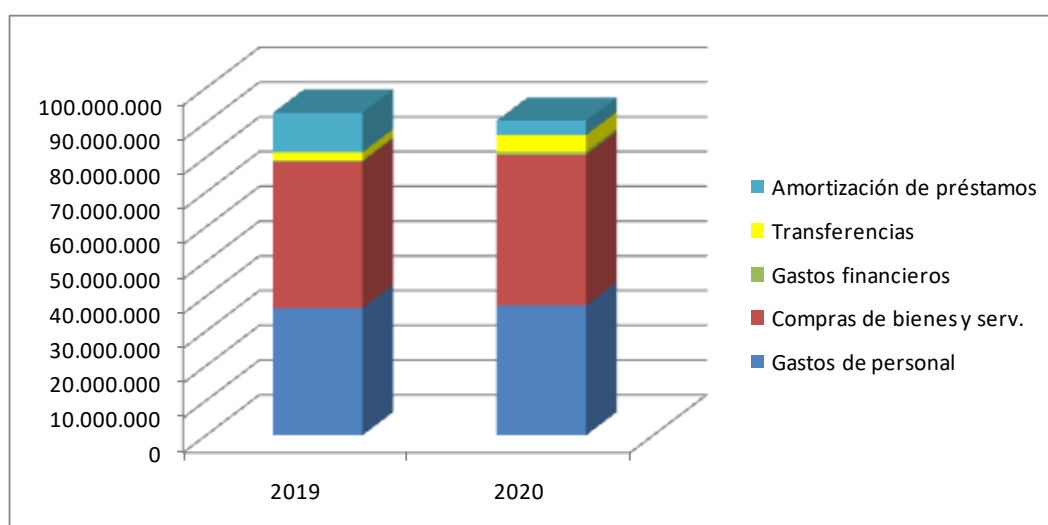
CAPITULOS DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PORCENTAJE DE PAGO	
	2019	2020	2019	2020
1. GASTOS DE PERSONAL	36.630.433,72	37.405.186,37	97,83%	97,94%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.089.111,31	43.302.434,48	90,26%	91,79%
3. GASTOS FINANCIEROS	459.378,91	889.154,93	99,80%	77,20%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.291.322,48	4.808.983,31	80,28%	77,59%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	11.400.445,88	4.152.921,62	100,00%	45,10%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	92.870.692,30	90.558.680,71	94,24%	91,29%

Los gastos corrientes en que ha incurrido el Consistorio durante 2020 se cifran en 90,6 millones de euros, cifra inferior en un 2,5% a la gastada en 2019. Dicho decremento se debe fundamentalmente al descenso observado en las amortizaciones de los préstamos bancarios, lo que a su vez viene motivado por el hecho de que en 2019 se llevó a cabo una importante operación de amortización anticipada con carácter extraordinario.

En cuanto al grado de realización de las obligaciones, el porcentaje de pago a proveedores se incrementa hasta alcanzar un satisfactorio índice cercano al 92%. La buena salud de la tesorería municipal se muestra en la práctica por el hecho de que el período medio de pago a proveedores se sitúa a finales de 2020 se sitúa en 5,66 días, a pesar de las dificultades financieras ocasionadas por la pandemia.

Respecto a la estructura de los gastos corrientes, el decremento de las amortizaciones de la deuda bancaria en 2020 ha dado lugar al aumento del peso sobre el total del resto de capítulos.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES (En euros)



Ahorro

Los ya comentados efectos negativos de la pandemia han supuesto un descenso importante del nivel de ingresos del Ayuntamiento. Sin embargo, el Ahorro Neto calculado en los términos de la Ley de Haciendas Locales (considerando una anualidad teórica constante) asciende a 9,1 millones de euros, el 10,6% de los ingresos corrientes recurrentes.

Cálculo del Ahorro neto a 31/12/2020 financiero	Euros
Gastos corrientes reconocidos	86.405.759,09
Intereses	889.154,93
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	12.785.127,09
Gastos corrientes "ordinarios"	72.731.477,07
Ingresos corrientes	85.543.867,84
Cuotas Urbanísticas	0,00
Otros ingresos afectados o no recurrentes	0,00
Ingresos corrientes recurrentes	85.543.867,84
Gastos corrientes "ordinarios"	72.731.477,07
Ahorro bruto según LHL	12.812.390,77
A. Con hipotecas y sobre todos ingresos corrientes	
Anualidad financiera teórica (con hipotecas)	3.748.651,49
Ahorro neto (con todos los ingresos "corrientes" y con hipotecas)	9.063.739,28
% sobre ingresos corrientes recurrentes	10,60%
B. Sin hipotecas y sobre todos ingresos corrientes	
Anualidad financiera teórica (sin hipotecas)	3.748.651,49
Ahorro neto "legal" (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)	9.063.739,28
% sobre ingresos (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)	10,60%

De esta forma, los ingresos corrientes obtenidos por la Corporación durante el período han sido suficientes para hacer frente a los gastos ordinarios (considerando para el cálculo únicamente los gastos que han sido financiados por los ingresos corrientes

obtenidos durante el ejercicio, es decir, detrayendo los gastos corrientes liquidados financiados con el remanente de tesorería del ejercicio anterior), obteniendo un excedente considerable para financiar el plan de inversiones o amortizar deuda con el fin de reforzar la solvencia a largo plazo.

Tal como comentábamos en la introducción de la presente presentación, una de las líneas maestras de la Corporación durante 2020 ha sido continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles. Los resultados obtenidos y explicados en los párrafos anteriores vienen a confirmar dicha línea de actuación, manteniendo el equilibrio de la estructura presupuestaria incluso en circunstancias tan complicadas como las acontecidas durante gran parte de 2020.

Inversión

Las obligaciones reconocidas en concepto de inversión por parte del Ayuntamiento han ascendido en 2020 a algo más de 12 millones de euros, frente a los 16 millones de euros liquidados en 2019.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN EN 2020 (En euros)

ÁREA DE GASTO	2020
Obras en infraestructuras	2.372.473,10
Mejoras de las vías públicas (calles, alumbrado, etc.)	630.420,71
Edificios y otras construcciones	4.035.974,24
Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.380.173,84
Adquisición Parque Móvil	26.134,11
Mobiliario y enseres	286.328,56
Equipos para procesos de información	615.612,03
Estudios y trabajos técnicos	341.153,27
Elementos de transporte	417.128,60
Aplicaciones informáticas	75.470,68
TOTAL	12.180.869,14

La mayor parte de la inversión de 2020 corresponde a las obras de mejora y rehabilitación de edificios y otras construcciones, seguido de las adquisiciones de maquinaria, instalaciones y utillaje (3,4 millones de euros). A continuación destacan las obras en infraestructuras (2,4 millones de euros).

En relación con la población del municipio la cifra invertida en 2020 se cifra en 126,7 euros / habitante, cantidad inferior a la invertida en 2019 (170,2 euros / habitante), pero considerablemente superior a la observada en 2018 (94,5 euros / habitante).

Deuda financiera

Durante 2020 el Ayuntamiento ha suscrito un nuevo préstamo bancario a largo plazo por 9 millones, del que aún no ha tenido necesidad de disponer, debido a los retrasos en las obras que financia (causado, a su vez, por la crisis sanitaria que padecemos).

Por otra parte, la Corporación ha procedido a la amortización de préstamos pendientes durante 2019 por importe de 1.872.860,74 euros, lo que, en términos netos, ha dado lugar a un decremento del saldo vivo de la deuda financiera a largo plazo hasta la cifra de 18,2 millones de euros a 31/12/2020, frente a los 20,1 millones de euros existentes a finales de 2019. Por lo tanto, estamos ante un descenso del saldo vivo del 9,3%.

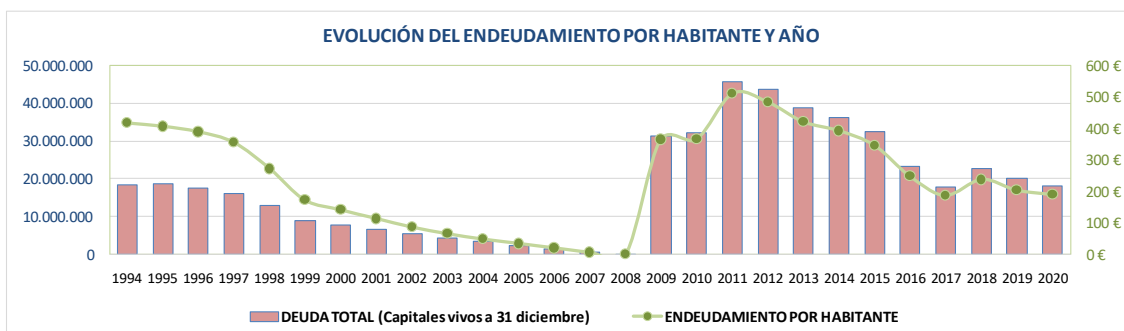
En porcentaje sobre los ingresos corrientes el saldo vivo a finales de 2020 supone un contenido 21,32%, inferior al 22,24% observado a 31/12/2019.

Si tenemos en cuenta la nueva póliza de crédito suscrita por el Consistorio en 2020 con el Banco Sabadell por importe de 9 millones de euros la deuda total ascendería a 27,2 millones de euros, lo que supondría un todavía razonable 31,84% de los ingresos corrientes, si bien hay que destacar que al cierre del ejercicio el Ayuntamiento no había dispuesto importe alguno de dicha póliza.

Índice de endeudamiento (Capital Vivo 31/12/2020 y operaciones proyectadas Ingresos corrientes liquidados a 31/12/2020)				
Préstamo. Descripción		Capital Vivo	Disponible	Total
2017/1/SABADELL		18.240.486,87	0,00	18.240.486,87
2020/1 SABADELL		0,00	9.000.000,00	9.000.000,00
Capital vivo a 31/12/2020...		18.240.486,87	9.000.000,00	27.240.486,87
Índice de endeudamiento	% ingresos corrientes	21,32%		31,84%

En términos relativos sobre la población del municipio la deuda viva del Consistorio a finales de 2020 se cifra en 189,8 euros / habitante, mientras que en el conjunto de la Comunidad de Madrid dicha cifra ascendía a finales de 2019 a 605,24 euros / habitante (Fuente: Comunidad de Madrid) lo cual sigue resultando indicativo de la prudencia de la Corporación a la hora de recurrir a este tipo de endeudamiento bancario.

El siguiente gráfico muestra la favorable evolución del endeudamiento del Ayuntamiento durante las últimas tres décadas, tanto en términos absolutos como per cápita.



Remanente de tesorería

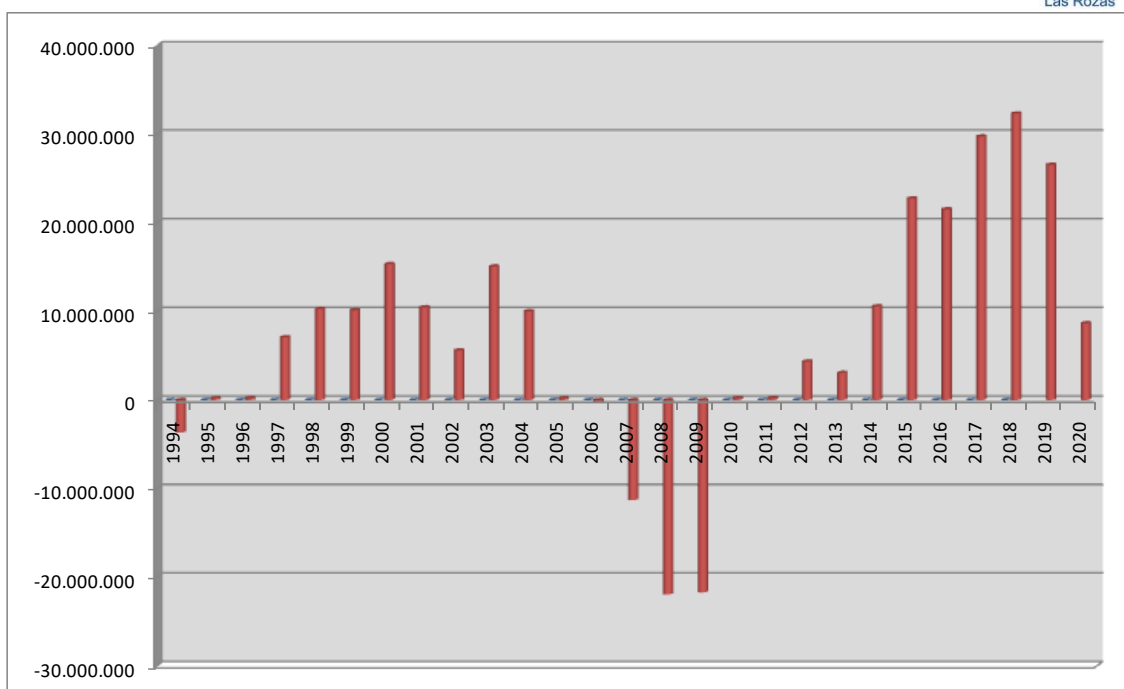
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA				
		2020		2019
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS EN LA TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		28.223.280,88		48.281.848,99
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		33.382.146,45		30.097.473,45
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	9.413.658,27		9.096.955,45	
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	23.061.640,58		20.144.857,77	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	906.847,60		855.660,23	
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		15.893.018,32		22.169.221,86
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	8.910.541,87		6.868.323,18	
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	870.502,31		11.029.473,51	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	6.111.974,14		4.271.425,17	
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		777.018,88		833.814,00
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	319.820,10		192.183,90	
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.096.838,98		1.025.997,90	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)		46.489.427,89		57.043.914,58
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		25.131.729,85		21.755.455,17
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		12.688.224,45		8.710.951,95
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		8.669.473,59		26.577.507,46

El remanente de tesorería constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que representa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo.

El remanente de tesorería para gastos generales así obtenido a finales de 2020 resulta positivo por importe de 8,7 millones de euros, lo que representa un decremento del 67,4% respecto al logrado a finales del año anterior.

En términos relativos a los ingresos corrientes, el remanente de tesorería para gastos generales alcanza a finales de 2020 el 10,1%, frente al 28,6% logrado en el ejercicio anterior.

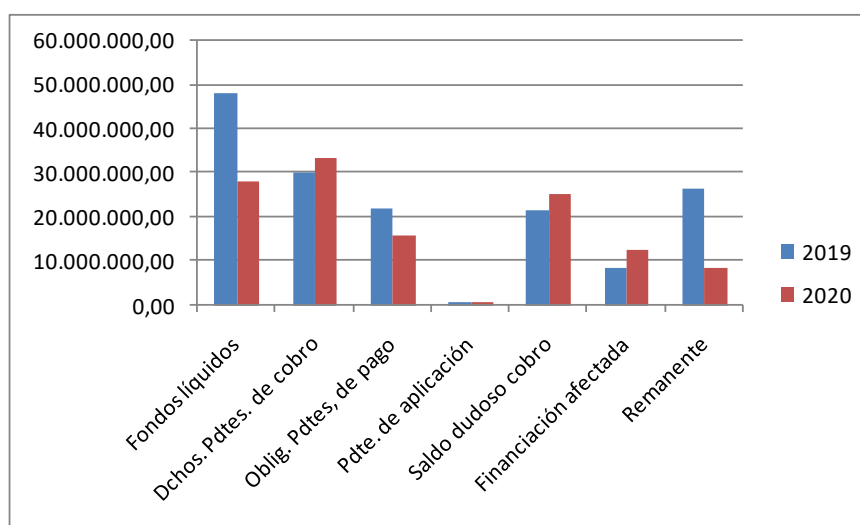
A pesar de la disminución comentada, el estado de la tesorería municipal puede seguir considerándose saludable. Así, cabe mencionar que el remanente de tesorería para gastos generales en términos relativos sobre la población asciende a 90,2 euros / habitante, mientras que en el global de la Comunidad de Madrid dicha cifra descendía hasta los 32,8 euros / habitante a finales de 2016 (último dato disponible. Fuente: Sielocal).



El gráfico anterior muestra que no siempre resulta sencillo obtener un remanente de tesorería positivo. De hecho, durante el período 2005/2011 dicho ratio resultó negativo o prácticamente nulo. Por tanto, puede afirmarse que el Ayuntamiento ha mejorado considerablemente su posición de solvencia a corto plazo.

Por último, el siguiente gráfico muestra la evolución en el período 2019/2020 de los distintos componentes del remanente de tesorería y, como consecuencia de su agregación, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido en cada ejercicio.

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (Millones de euros)



SERVICIOS PÚBLICOS

Para el análisis de los servicios públicos prestados por nuestro Ayuntamiento primeramente analizaremos el gasto incurrido en cada programa presupuestario a lo largo de 2020 en comparación con el correspondiente a 2019, distinguiendo entre gastos corrientes y gastos de capital o inversiones.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		VARIACIÓN
	2019	2020	2019/2020
Deuda Pública	299.818,55 €	435.873,98 €	45,38%
Administración General de la Seguridad	473.354,18 €	427.162,17 €	-9,76%
Seguridad y orden público	9.496.864,59 €	9.757.853,55 €	2,75%
Servicio vigilancia	1.098.731,18 €	1.406.489,66 €	28,01%
Tráfico y seguridad vial	304.469,17 €	270.155,85 €	-11,27%
Protección civil y SAMER	1.726.570,02 €	2.734.597,41 €	58,38%
Servicio de extinción de incendios	2.948.826,43 €	2.960.320,32 €	0,39%
Administ. General de Vivienda y Urbanismo	1.466.474,15 €	1.246.609,93 €	-14,99%
Infraestructura viaria	3.982.267,17 €	4.126.288,48 €	3,62%
Administración General de Servicios a la Ciudad	515.137,33 €	540.383,23 €	4,90%
Recogida de residuos	1.004.206,90 €	1.207.349,32 €	20,23%
Gestión de residuos sólidos urbanos	235.354,53 €	263.176,32 €	11,82%
Tratamiento de residuos	279.644,01 €	430.255,44 €	53,86%
Limpieza viaria	3.364.987,09 €	5.256.256,48 €	56,20%
Alumbrado Público	2.161.562,06 €	1.685.291,25 €	-22,03%
Parques y jardines	4.483.158,35 €	4.828.499,21 €	7,70%
Protección y mejora del medio ambiente	82.856,03 €	367.496,11 €	343,54%
Otras prest. Econ. a favor empleados	794.856,76 €	617.320,84 €	-22,34%
Servicios sociales generales	1.414.818,89 €	1.544.043,11 €	9,13%
Discapacidad y dependencia	752.866,44 €	601.757,49 €	-20,07%
Área atención social primaria	479.847,70 €	1.299.316,30 €	170,78%
Mujer	245.269,59 €	241.720,10 €	-1,45%
Mayor	529.461,83 €	647.119,35 €	22,22%
Fomento del empleo	869.918,40 €	800.765,10 €	-7,95%
Protección de la salubridad pública	1.424.575,97 €	1.374.418,25 €	-3,52%
Administración General de Educación	339.458,84 €	306.887,90 €	-9,59%
Educación infantil y primaria	2.967.155,76 €	3.344.227,70 €	12,71%
Servicios complementarios de educación	287.407,33 €	413.627,00 €	43,92%
Administración General de Cultura	1.448.215,23 €	1.554.213,00 €	7,32%
Bibliotecas	2.321.241,93 €	2.117.870,83 €	-8,76%
Escuelas y Talleres	2.510.262,57 €	2.336.511,26 €	-6,92%
Programación Cultural	1.307.806,94 €	1.004.321,41 €	-23,21%
Servicios de juventud	1.397.517,04 €	1.201.348,88 €	-14,04%
Fiestas populares	1.370.483,16 €	266.607,93 €	-80,55%
Administración General del Deporte	259.719,88 €	276.457,74 €	6,44%
Promoción y fomento del deporte	3.563.196,21 €	2.995.596,55 €	-15,93%
Instalaciones deportivas	6.608.717,90 €	6.419.825,21 €	-2,86%
Consumo y O.M.I.C.	206.703,28 €	116.196,32 €	-43,79%
Alcaldía	277.468,40 €	264.176,56 €	-4,79%
Órganos de Gobierno	2.632.028,65 €	2.662.879,87 €	1,17%
Secretaría General	989.214,54 €	672.349,79 €	-32,03%
Recursos Humanos	1.437.916,00 €	1.882.948,27 €	30,95%
Régimen Interior	788.115,14 €	648.875,61 €	-17,67%
Informática	1.614.044,33 €	1.512.143,86 €	-6,31%
Servicios Jurídicos	1.090.277,62 €	1.134.589,22 €	4,06%
Parque Móvil	380.057,69 €	400.884,33 €	5,48%
Prevención riesgos laborales	427.988,95 €	826.470,77 €	93,11%
Dependencias	445.180,27 €	562.570,88 €	26,37%
Gestión Padrón Municipal Habitantes	126.356,86 €	127.226,96 €	0,69%
Comunicación	180.880,63 €	186.133,15 €	2,90%
Intervención	1.061.386,25 €	1.095.015,49 €	3,17%
Gestión e Inspección Tributaria	883.369,01 €	1.100.258,27 €	24,55%
Tesorería y Recaudación	1.550.728,74 €	1.830.438,13 €	18,04%
Resto programas	2.561.449,95 €	4.074.586,95 €	59,07%
TOTAL	81.470.246,42	86.405.759,09	6,06%

Por su importancia dentro del presupuesto municipal cabe destacar el crecimiento del gasto derivado del contrato de limpieza viaria, si bien dicho incremento se debe a la incorporación contable en 2020 de parte del gasto devengado en 2019, por lo que no se trata de gasto real imputable a 2020.

También destaca el incremento observado en el gasto dedicado a protección civil y SAMER, principalmente debido a la contratación de nuevo personal laboral y a la compra de productos farmacéuticos muy relacionados con las acciones municipales de lucha contra la pandemia causada por el COVID-19..

Cabe señalar también el crecimiento del gasto derivado de la recogida de residuos, parques y jardines o servicios sociales generales.

Por último, mencionaremos el aumento del gasto en recursos humanos, gestión e inspección tributaria o tesorería y recaudación.

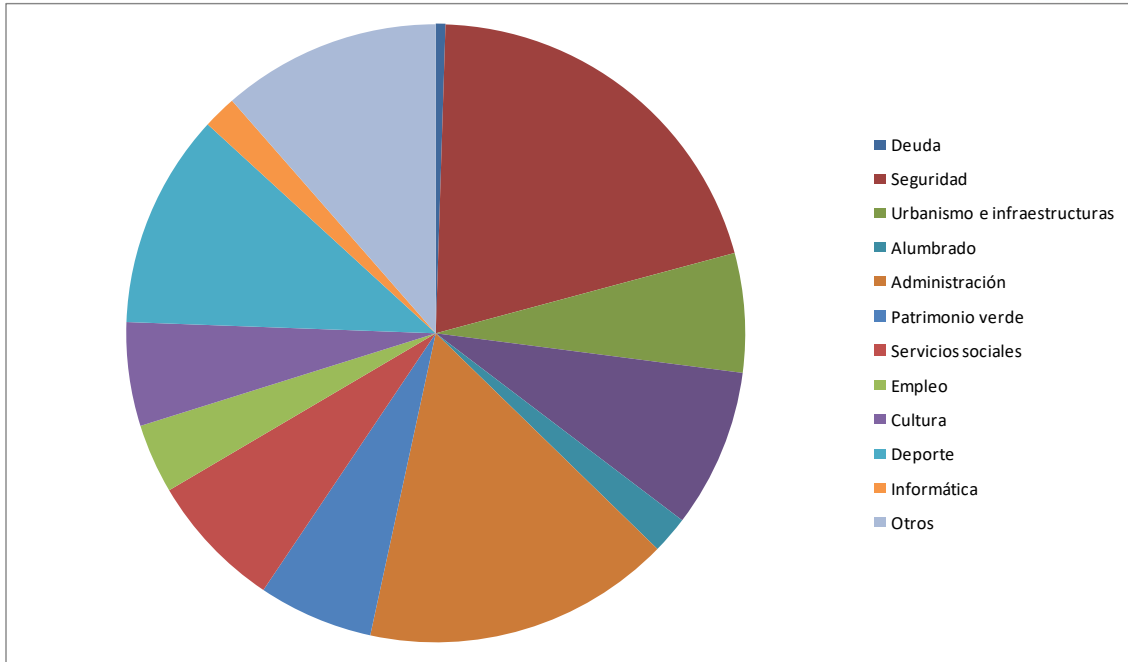
Por otra parte, hay que mencionar el decremento del gasto derivado del alumbrado público, debido a la disminución de la factura eléctrica.

También destaca el decremento del gasto dedicado a servicios cuya prestación ordinaria se ha visto afectada por la pandemia del Covid-19, tales como bibliotecas, escuelas y talleres, programación cultural, servicios de juventud, fiestas populares o promoción y fomento del deporte.

La siguiente tabla y el gráfico asociado muestran la evolución del gasto corriente incurrido en el período 2019/2020 por áreas de gasto, así como el peso relativo que representa cada área sobre el total del presupuesto municipal.

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE POR ÁREAS

ÁREA DE GASTO	2019	2020	VARIACIÓN	PESO PORCENTUAL 2020
Deuda	299.818,55 €	435.873,98 €	45,38%	0,50%
Seguridad	16.048.815,57 €	17.556.578,96 €	9,39%	20,32%
Urbanismo e infraestructuras	5.448.741,32 €	5.372.898,41 €	-1,39%	6,22%
Gestión de residuos	4.884.192,53 €	7.157.037,56 €	46,53%	8,28%
Alumbrado	2.161.562,06 €	1.685.291,25 €	-22,03%	1,95%
Administración	12.786.106,08 €	13.935.200,53 €	8,99%	16,13%
Patrimonio verde	4.566.014,38 €	5.195.995,32 €	13,80%	6,01%
Servicios sociales	5.614.638,25 €	6.152.626,07 €	9,58%	7,12%
Empleo	3.380.180,97 €	3.137.276,36 €	-7,19%	3,63%
Cultura	5.077.264,10 €	4.676.405,24 €	-7,90%	5,41%
Deporte	10.431.633,99 €	9.691.879,50 €	-7,09%	11,22%
Informática	1.614.044,33 €	1.512.143,86 €	-6,31%	1,75%
Otros	9.157.234,29 €	9.896.552,05 €	8,07%	11,45%
TOTAL	81.470.246,42	86.405.759,09	6,06%	100,00%



Seguidamente analizaremos los gastos de capital o inversiones asociados a cada programa de gasto.

GASTOS DE CAPITAL POR PROGRAMAS

(En euros y %)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		VARIACIÓN
	2019	2020	2019/2020
Deuda Pública	11.400.445,88 €	4.152.921,62 €	-63,57%
Administración General de la Seguridad	20.467,07 €	- €	-100,00%
Seguridad y orden público	194.966,47 €	339.546,68 €	74,16%
Servicio vigilancia	914.729,59 €	908.952,31 €	-
Tráfico y seguridad vial	30.484,57 €	- €	-100,00%
Protección civil y SAMER	146.943,99 €	133.931,59 €	-8,86%
Administ. General de Vivienda y Urbanismo	62.626,86 €	4.398,70 €	-92,98%
Infraestructura viaria	614.302,12 €	50.592,88 €	-91,76%
Pavimentación de vías públicas	2.278.794,79 €	104.289,30 €	-95,42%
Administración General de Servicios a la Ciudad	15.531,56 €	2.497,50 €	-
Alumbrado Público	1.621.102,92 €	558.413,08 €	-65,55%
Parques y jardines	758.062,11 €	804.168,65 €	6,08%
Protección y mejora del medio ambiente	153.544,16 €	64.044,40 €	-58,29%
Otras prest. Econ. a favor empleados	465.293,33 €	304.392,67 €	-34,58%
Servicios sociales generales	52.882,86 €	7.495,82 €	-85,83%
Protección de la salubridad pública	7.478,76 €	34.266,00 €	358,18%
Educación infantil y primaria	371.644,86 €	2.452.334,91 €	559,86%
Promoción educativa	- €	6.480,09 €	#¡DIV/0!
Administración General de Cultura	43.353,09 €	249.260,75 €	474,95%
Bibliotecas	131.219,58 €	150.796,68 €	14,92%
Museos	- €	18.759,34 €	#¡DIV/0!
Escuelas y Talleres	20.533,36 €	22.671,99 €	10,42%
Programación Cultural	97.420,97 €	64.791,83 €	-33,49%
Servicios de juventud	33.725,52 €	1.956,08 €	-94,20%
Administración General del Deporte	29.903,05 €	17.457,60 €	-41,62%
Instalaciones deportivas	1.246.264,21 €	1.725.590,18 €	38,46%
Infraestructuras	6.963.973,85 €	3.534.006,71 €	-49,25%
Secretaría General	2.656,70 €	1.984,88 €	-25,29%
Recursos Humanos	1.863,68 €	- €	-100,00%
Régimen Interior	16.926,28 €	16.850,06 €	-0,45%
Informática	246.119,26 €	656.246,93 €	166,64%
Parque Móvil	- €	11.139,11 €	#¡DIV/0!
Prevención riesgos laborales	129.082,80 €	- €	-100,00%
Dependencias	- €	158.852,96 €	#¡DIV/0!
Gestión e Inspección Tributaria	82.890,55 €	58.219,80 €	-29,76%
Resto programas	22.259,86 €	20.871,90 €	-6,24%
TOTAL	28.177.494,66	16.638.183,00	-40,95%

El principal incremento en los gastos de capital se localiza en el área de educación infantil y primaria, y se debe a las obras de mejoras en los colegios del municipio.

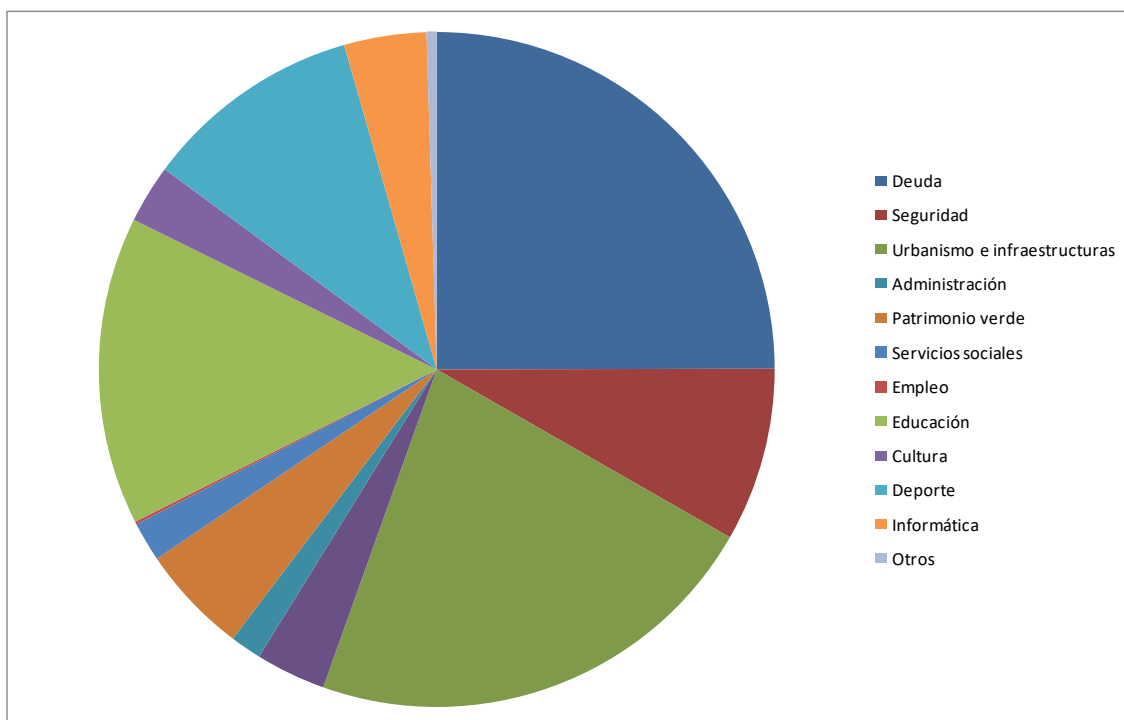
También destaca el crecimiento del gasto dedicado a la mejora de las instalaciones deportivas.

Por otra parte, cabe mencionar la disminución de las amortizaciones de deuda financiera, debida a la amortización anticipada realizada en 2019, así como de la inversión dedicada a la pavimentación, al alumbrado público o a las infraestructuras.

La siguiente tabla y el gráfico asociado muestran la evolución del gasto corriente incurrido en el período 2019/2020 por áreas de gasto, así como el peso relativo que representa cada área sobre el total del presupuesto municipal.

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE CAPITAL POR ÁREAS

ÁREA DE GASTO	2019	2020	VARIACIÓN	PESO PORCENTUAL 2020
Deuda	11.400.445,88 €	4.152.921,62 €	-63,57%	24,96%
Seguridad	1.307.591,69 €	1.382.430,58 €	5,72%	8,31%
Urbanismo e infraestructuras	9.919.697,62 €	3.693.287,59 €	-62,77%	22,20%
Alumbrado	1.621.102,92 €	558.413,08 €	-65,55%	3,36%
Administración	248.951,57 €	249.544,31 €	0,24%	1,50%
Patrimonio verde	911.606,27 €	868.213,05 €	-4,76%	5,22%
Servicios sociales	551.901,71 €	313.844,57 €	-43,13%	1,89%
Empleo	20.533,36 €	22.671,99 €	10,42%	0,14%
Educación	371.644,86 €	2.452.334,91 €	559,86%	14,74%
Cultura	271.993,64 €	464.849,26 €	70,90%	2,79%
Deporte	1.276.167,26 €	1.743.047,78 €	36,58%	10,48%
Informática	246.119,26 €	656.246,93 €	166,64%	3,94%
Otros	29.738,62 €	80.377,33 €	170,28%	0,48%
TOTAL	28.177.494,66	16.638.183,00	-40,95%	100,00%



Por último, destacar que los servicios técnicos municipales realizan anualmente una tarea de análisis encaminada a calcular el coste total de cada uno de los servicios o programas presupuestarios municipales, para lo cual se lleva a cabo una imputación de los costes indirectos o generales asociados a la gestión diaria del Consistorio, así como la asignación a cada programa de la anualidad de inversión correspondiente. Asimismo, también se realiza una imputación de los ingresos municipales asignados a cada programa o servicio, incluyendo tasas y precios públicos, subvenciones, cánones, etc. Dicho ejercicio permite calcular el grado de autofinanciación o cobertura de cada uno de los servicios municipales. El siguiente cuadro muestra los resultados correspondientes al año 2020.

ESTUDIO DE LOS COSTES Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS EJERCICIO 2020

Org.	Progr.	Descripción	TOTAL	Tasas y Precios	Subv. Corrientes	Otros Ingresos	Canon	Subv. Capital	Ingresos Admón. Grales.	Total Ingresos	Cobertura
100	9220	Relaciones institucionales	2.472.349,36							0,00	0,00%
101	1320	Seguridad y Orden Público	13.934.379,49		1.402.152,00					1.402.152,00	10,06%
101	1330	Ordenación del tráfico y del estacionamiento	388.801,26	64.994,65		117.740,68				182.735,33	47,00%
101	4411	Transportes	652.859,68							0,00	0,00%
101	9206	Parque móvil	575.503,61							0,00	0,00%
102	1530	Infraestructura viaria	5.592.016,37				159.391,64			159.391,64	2,85%
102	1532	Pavimentación de vías públicas	79.883,49							0,00	0,00%
102	1650	Alumbrado público	2.539.797,58							0,00	0,00%
102	4590	Infraestructuras	1.112.726,91				386.523,79			386.523,79	34,74%
103	1600	Alcantarillado	0,00							0,00	0,00%
103	1621	Recogida de residuos	1.737.851,30							0,00	0,00%
103	1622	Gestión de residuos sólidos urbanos	378.707,24							0,00	0,00%
103	1623	Tratamiento de residuos	619.131,88							0,00	0,00%
103	1630	Limpieza viaria	7.564.470,23							0,00	0,00%
103	1710	Parques y jardines	7.297.978,12							0,00	0,00%
103	1720	Protección y mejora del medio ambiente	619.395,62			11.792,88				11.792,88	1,90%
104	9208	Actos civiles	939,58	702,99						702,99	74,82%
105	3380	Fiestas populares	829.649,13							0,00	0,00%
105	9231	Gestión de padrón municipal de habitantes	170.408,78							0,00	0,00%
106	3321	Bibliotecas	4.050.334,30		35.456,13					35.456,13	0,88%
106	3330	Museos	15.498,24							0,00	0,00%
106	3340	Escuelas y talleres	4.322.026,58	557.492,36						557.492,36	12,90%
106	3341	Programación cultural	1.890.716,47	3.267,00						3.267,00	0,17%
106	3370	Servicios de juventud	2.284.350,41	22.148,00			80.000,00			102.148,00	4,47%
106	4311	Ferias	673.842,85	3.354,00						3.354,00	0,50%
107	3410	Promoción y fomento del deporte	4.563.664,35	1.536.228,58						1.536.228,58	33,66%
107	3420	Instalaciones deportivas	10.209.219,70				301.534,22			301.534,22	2,95%
107	9251	Distrito sur	54.782,96							0,00	0,00%
108	2410	Fomento del empleo	1.216.065,76							0,00	0,00%
108	3230	Educación infantil y primaria	5.267.252,95		354.009,55					354.009,55	6,72%
108	3250	Vigilancia escolaridad obligatoria	91.951,31							0,00	0,00%
108	3260	Servicios complementarios de educación	620.110,87							0,00	0,00%
108	3270	Promoción educativa	232.463,43							0,00	0,00%
108	4331	Innovación, economía y emprendimiento	2.576.666,61							0,00	0,00%
109	1522	Vivienda	4.503,87			25.005,63				25.005,63	555,20%
109	2311	Discapacidad y dependencia	1.387.878,37							0,00	0,00%
109	2312	Voluntariado y cooperación	0,00							0,00	#¡DIV/0!
109	2313	Area atención social primaria	2.996.710,50							0,00	0,00%
109	2314	Mujer	557.497,17		83.658,87					83.658,87	15,01%
109	2315	Convivencia e integración	20.128,08							0,00	0,00%
109	2316	Mayor	1.492.499,82	4.741,70						4.741,70	0,32%
109	2318	Familia	754.171,80	1.251,41	251.452,17					252.703,58	33,51%
109	9250	Distrito centro	2.519,67							0,00	0,00%
110	1350	Protección civil y SAMER	3.884.581,19							0,00	0,00%
110	1360	Servicio de extinción de incendios	3.965.076,04							0,00	0,00%
110	1640	Cementerio y servicios funerarios	352.456,53	135.688,30			270.180,00			405.868,30	115,15%
110	3110	Protección de la Salud Pública	1.857.248,77	19.845,62	16.525,14					36.370,76	1,96%
110	3120	Servicios asistenciales y centros de salud	183.399,92							0,00	0,00%
110	4930	Consumo	157.357,07							0,00	0,00%
110	9252	Distrito norte	69.494,05							0,00	0,00%
SUMAS:			102.321.319,27	2.349.714,61	2.143.253,86	154.539,19	1.197.629,65	0,00	0,00	5.845.137,31	5,71%

Se observa que existen dos programas de gasto cuyos ingresos superan a los gastos asociados a su gestión en 2020. Se trata de Cementerio y Servicios Funerarios y Vivienda.

Otros programas de gasto que alcanzan un mayor grado de cobertura financiera son los correspondientes a las siguientes áreas:

- ✓ Deporte.- En términos globales, los programas presupuestarios relacionados con el deporte reciben autofinanciación que cubre el 12,4% de los gastos incurridos. Si analizamos el detalle se observa que “Promoción y fomento del deporte” resulta autofinanciado en un 33,7%, mientras que “Instalaciones deportivas” se autofinancia únicamente en un 2,95%.
- ✓ Ordenación del tráfico y estacionamiento.- Las multas de tráfico y otros ingresos han cubierto en 2020 el 47% del importe del contrato de retirada de vehículos y gestión de las propias multas.
- ✓ Infraestructuras.- El canon recaudado por las concesiones comerciales de El Montecillo han logrado financiar el 34,7% de los gastos de mantenimiento de las infraestructuras asociadas.
- ✓ Mujer.- Las transferencias de otras administraciones han cubierto el 15% de los costes asociados al servicio.
- ✓ Escuelas y talleres.- Dichas actividades son financiadas en un 12,9% por los usuarios del servicio.

Por otra parte, existen áreas de gasto que han supuesto desembolsos importantes para las arcas municipales, pero que han alcanzado grados de cobertura reducidos, tales como seguridad y orden público (10,06%), infraestructura viaria (2,85%), protección y mejora del medio ambiente (1,90%), bibliotecas (0,88%), programación cultural (0,17%), servicios de juventud (4,5%), ferias (0,50%), educación infantil y primaria (6,7%), servicios a mayores (0,32%) o protección de la salubridad pública (1,96%). Asimismo existen áreas que no han recibido ningún ingreso directo, como por ejemplo limpieza viaria, alumbrado público, etc., si bien la propia naturaleza de dichos servicios no prevé la percepción de ingresos externos para su financiación.

En definitiva, recapitulando todo lo analizado en el presente informe, puede afirmarse que la Corporación ha conseguido mantener el equilibrio de la hacienda municipal durante el ejercicio 2020, manteniendo niveles razonables de solvencia y de autofinanciación y sentando las bases para una gestión eficiente de los servicios y la acometida del ambicioso plan plurianual de inversiones, todo ello en un entorno extraordinariamente difícil y marcado por la irrupción y desarrollo de la pandemia del Covid-19.

En Las Rozas de Madrid, a 9 de junio de 2021.